

San Mateo Union High School District
Proclamación reconociendo del 1 al 28 de febrero de 2025
Como Mes Nacional de la Historia Afroamericana

CONSIDERANDO QUE, desde 1926, el Dr. Carter G. Woodson, el distinguido autor, editor e historiador negro, estableció el mes de la Historia Afroamericana donde cada año, durante el mes de febrero, los ciudadanos de los Estados Unidos celebran el Mes de la Historia Afroamericana y las acciones, palabras y logros de tantos afroamericanos que han contribuido al éxito y la prosperidad de los Estados Unidos y reconocen su lucha constante por la igualdad; y

CONSIDERANDO QUE los afroamericanos han enriquecido nuestra sociedad a través de su compromiso de promover la equidad, la igualdad y la justicia para todos; y

CONSIDERANDO QUE en agosto de 2019 se cumplieron 400 años desde la primera llegada de africanos a los Estados Unidos actuales, y que el Congreso de los Estados Unidos estableció la Comisión de los 400 años de Historia Afroamericana para conmemorar el patrimonio histórico y las contribuciones activas que los estadounidenses de ascendencia africana han hecho para ayudar a dar forma a los atributos culturales, académicos, sociales, económicos y morales de esta nación; y

CONSIDERANDO QUE a pesar de la trata de esclavos africanos que solidificó la institución de la supremacía blanca en esta nación, y en la historia más reciente, a pesar de que los gobiernos, incluido el condado de San Mateo, participaron en la línea roja con convenios restrictivos que prohíben el acceso de BIPOC a poseer o residir en [hogares](#) hasta 1968. Sin embargo, los africanos y los afroamericanos han seguido perseverando y avanzando en la sociedad, luchando por su libertad y también por la libertad de todos los estadounidenses a lo largo del tiempo; y

CONSIDERANDO QUE en 1987, se nombró al primer director ejecutivo afroamericano de Fortune 500, Clifton R. Wharton Jr. de TIAA-CREF; y 2009, marcó el nombramiento de la primera mujer afroamericana como directora ejecutiva de Fortune 500, Ursula M. Burns de Xerox.

CONSIDERANDO QUE en 2008, fue elegido el primer presidente afroamericano de los Estados Unidos; y en 2012, el presidente Barack H. Obama fue elegido para un segundo mandato; y

CONSIDERANDO QUE en 2012, California históricamente eligió a la mayor cantidad de afroamericanos para servir en la Legislatura, con un total de 12 miembros; y

CONSIDERANDO QUE en 2020, Kamala D. Harris fue la primera mujer, la primera

afroamericana y la primera mujer asiáticoamericana elegida como vicepresidenta de los Estados Unidos de América; y

CONSIDERANDO QUE en 2022, el primer líder afroamericano del Partido del Congreso, Hakeem Jeffries, fue elegido para dirigir el Partido Demócrata; y 2024 marcó el mayor número de miembros afroamericanos en el Congreso de los Estados Unidos, con un total de 62 miembros; y

CONSIDERANDO QUE la historia negra es historia estadounidense, y comprender y apreciar las experiencias de las personas negras es crucial para comprender la historia completa de nuestro país; y

CONSIDERANDO QUE el condado de San Mateo tiene la suerte de estar ubicado cerca de centros de innovación e historia negra, como Oakland y San Francisco, de los cuales nos esforzamos por aprender; y

CONSIDERANDO QUE el Mes de la Historia Afroamericana conmemora los diferentes logros de los afroamericanos, ya sea en el mundo académico, empresarial, las bellas artes, la acción política, la ciencia, etc.; y

CONSIDERANDO QUE los estudiantes afroamericanos que enriquecen nuestras escuelas y comunidades comparten una experiencia única en nuestras aulas, pueden sentirse distanciados, atacados y diferenciados entre sus compañeros como resultado de ser solo el 0.72% de la población estudiantil total; y los educadores afroamericanos aportan una perspectiva valiosa y única al aula y sirven como modelos a seguir y mentores para nuestros estudiantes afroamericanos, quienes tal vez no vean su identidad reflejada en sus entornos o currículo; y

CONSIDERANDO QUE celebramos y nos inspiramos por la fuerza y la perseverancia de los estudiantes afroamericanos mientras se esfuerzan por alcanzar niveles más altos de educación, a pesar de enfrentar sistemas económica y socialmente opresivos; y

CONSIDERANDO QUE la visión de equidad de SMUHSD establece: Todos los estudiantes aprenderán en un entorno seguro, inclusivo y equitativo que valide, respete y honre sus orígenes, intereses e identidades únicas; y

CONSIDERANDO QUE la misión de equidad de SMUHSD establece: Identificaremos, alteraremos y eliminaremos continuamente los prejuicios y barreras institucionales para garantizar que todos los estudiantes tengan las habilidades y el conocimiento para prosperar física, emocional y académicamente.

CONSIDERANDO QUE la Junta Directiva de SMUHSD aprobó la Política de Equidad Racial [BP 0415](#) que establece: La Junta Directiva busca garantizar que las políticas y prácticas produzcan resultados equitativos para los estudiantes que se identifican como personas afroamericanas, indígenas y de color (BIPOC). La misión, la visión y las metas del Distrito reconocen que la excelencia educativa para todos los estudiantes requiere un compromiso con la equidad racial; y

CONSIDERANDO QUE el Distrito reconoce que puede y debe continuar avanzando en la Equidad Racial aprobada por la Junta Directiva de SMUHSD [Reglamentos administrativos](#) que exige: “Adoptar un plan de estudios y materiales educativos que incluyan diversas voces y perspectivas”; y

CONSIDERANDO QUE estos logros no deben reconocerse sin considerar los muchos sacrificios de los individuos negros, que continúan sacrificándose, porque no vivimos en una sociedad post-racismo y las instituciones opresivas todavía existen como resultado de la colonización, explotación, destrucción del pasado y el dolor de los negros; y el San Mateo Union High School District (SMUHSD) busca apoyar y empoderar a los estudiantes de todas las razas y orígenes; sabemos que si bien hemos progresado, aún queda mucho por hacer para garantizar la igualdad de los estudiantes y educadores afroamericanos, y

CONSIDERANDO QUE el 26 de enero de 2023, la Junta Directiva aprobó por unanimidad una solicitud de Capuchino Black Student Union para enarbolar la bandera panafricana en las escuelas y sitios del distrito durante el mes de febrero según los procedimientos de exhibición de banderas aprobados por la Junta; y

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE por la Junta Directiva del San Mateo Union High School District que el Distrito se complace en reconocer febrero de 2025 como el Mes Nacional de la Historia Afroamericana, insta a todos los ciudadanos a unirse para celebrar los logros y la persistencia de los afroamericanos durante el Mes de la Historia Afroamericana, y alienta a la personal y estudiantes de SMUHSD para reconocer no solo los diferentes talentos de los afroamericanos sino también los grandes logros, contribuciones y sacrificios que han hecho para ayudar a crear equidad e igualdad para todos.

SAN MATEO UNION HIGH SCHOOL DISTRICT
Aprobado y adoptado el día 16 de enero de 2025.

Superintendente

Presidente, Junta Directiva